

Guayaquil, 8 de Marzo del 2019

Señores
Presidente, y Accionistas
RAJEMCORP S. A.
Ciudad.-

Ref.: Informe Anual-Ejercicio Económico Año 2018

De mis consideraciones:

De conformidad con las leyes y reglamentos societarios vigentes, y lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año **2018**.

Dentro de las principales actividades que se desarrollaron durante el año **2018**, a continuación se detallan las siguientes:

1. Cumplimiento de Objetivos

Las gestiones administrativas, financieras y operativas realizadas en el año **2018**, no ha tenido alcance alguno como resultante de no haber tenido operatividad durante el ejercicio económico.

2. Cumplimiento con disposiciones de la Junta General y el Directorio

Se han cumplido, al igual que en años anteriores, con todas las normas estatutarias, convocando a las reuniones de Junta General y Directorio pertinentes, y acatando las resoluciones adoptadas por dichos órganos de administración.

3. Análisis de la situación financiera y resultados del año 2018

Al terminar el Ejercicio Económico del **2018**. Los Activos alcanzaron la suma de US\$ 800,00 lo cual se encuentra clasificado dentro de Caja-Bancos.

No presenta registro en el Pasivo.

El Patrimonio presenta la suma de US\$ 800, el mismo que está representado por su capital social pagado.

A nivel del Estado de Resultado, este no presenta cifra alguna, en vista de no haber tenido operatividad.

El resultado del Ejercicio Económico del año **2018** fue US\$ 0,00.

Considero que de acuerdo a las actuales condiciones en que se encuentra el país y de nuestro sector, es oportuno dar inicio a las operaciones con las que actualmente se encuentra actualizada en el Servicio de Rentas Internas, a fin de dar cumplimiento de los objetivos para la cual fue creada.

Se estima que antes de concluir el primer semestre del 2019 se procederá con el cumplimiento de impuestos y contribuciones ante los entes de control a fin de poder dar inicio a las operaciones que actualmente se encuentra reportada en el Servicio de Rentas Internas, los cuales también se actualizará en la Superintendencia de compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Parra', with a stylized flourish at the end.

JORGE ANDRES PARRA CARRANZA
GERENTE GENERAL